

## Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Estado 0049 del 10 de noviembre de 2022						
Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	VER AUTO
258754089001 2021 00079	Pertenencia	Alfonso Orjuela Mahecha	Herederos de Belisario Rodríguez Enciso	09/11/2022	En Cuenta respuesta Entidades, Designa Curador Y Ordena Citación Acreedor Hipotecario.	<a href="#">Ver auto</a>
258754089001 2021 00212	Sucesión	Jorge Andrés Felipe Berna Sánchez	Jorge Eliecer Bernal Rodríguez	09/11/2022	Admite Demanda	
258754089001 2021 00227	Pertenencia	Roberto Ordoñez Cepeda	Corporación para el Desarrollo comunitario integral (COORDECUM) y personas indeterminadas	09/11/2022	Admite Demanda.	
258754089001 2021 00229	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A.	Renzo Leonardo Acuña	09/11/2022	En Conocimiento Respuesta Cautela Y Ordena Seguir Adelante La Ejecución.	<a href="#">Ver auto</a>
258754089001 2021 00249	Restitución de Inmueble	Maritza Polanco Saavedra	Anayolet Rojas de Ardila	09/11/2022	Admite Demanda.	
258754089001 2022 00028	Ejecutivo	Edwar Anundo Ramírez Arévalo	Leonardo Fabio Farfan Gordillo	09/11/2022	Rechaza Demanda.	<a href="#">Ver auto</a>

Se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas. Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



**Luisa Alejandra Bravo Sainea**  
**Secretaria**